Programa aprobado (septiembre 2024) para operar en el ciclo 2025-A

BACHILLERATO GENERAL
Programa de asignatura

I. Identificación del curso

Nombre de la asignatura		Créditos
Historia y arte regional		7
Área de Formación	Ciclo	Tipo de Curso
Básica común obligatoria	Cuarto	Curso-Taller
Departamento	Academia	
Humanidades y sociedad	Historia y arte	
Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas
19	57	76
Mínimo de horas presenciales	Mínimo de horas a distancia	Rango de flexibilidad en horas
34	14	28
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100		

Elaborado por	**Revisado por**
Chávez Anguiano Alejandra Damián Juárez María Dolores Medina García Miguel Ángel Moya Ayala Rosa Edith Viera Delgado María Eugenia	Chávez Anguiano Alejandra Durán Hernández América Consuelo Esparza Hernández Juan Antonio Jáuregui Gómez Samuel Medina García Miguel Ángel Moya Ayala Rosa Edith Vázquez Gama Juan Francisco

II. Presentación

El Bachillerato General está fundamentado en el constructivismo, humanismo, conectivismo y cognitivismo. Está basado en el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante bajo ***un modelo presencial*** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible. Forma ciudadanos con conocimientos, habilidades y actitudes, conscientes, críticos, capaces de vincularse de manera responsable con las problemáticas sociales, ambientales, económicas y políticas; partícipes en la práctica de la solidaridad y la sororidad; con capacidades para la aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos para incidir en la solución de problemas locales, nacionales y globales con responsabilidad y vinculación social.

Para comprender el desenvolvimiento del Bachillerato General de la Universidad de Guadalajara, expuesto en su plan de estudios, es necesario abordar el perfil que se espera

del estudiante, así como identificar las características que hacen de aquel una educación que excede las perspectivas nacionales deseadas para el egresado del nivel medio superior.

La asignatura de *Historia y arte regional* adopta una perspectiva de la historia cultural, destacando la importancia de las experiencias humanas a lo largo del tiempo, incluyendo creencias, valores, expresiones artísticas y cambios culturales. Esto permite a los estudiantes conectarse de manera íntima con la historia de su comunidad y comprender cómo las tradiciones locales, manifestaciones culturales y dinámicas sociales han influido en su desarrollo.

Así mismo, busca promover el pensamiento crítico y la empatía al centrarse en las perspectivas individuales y colectivas en el pasado. Al explorar narrativas culturales y experiencias de diferentes grupos sociales, lo que les permite comprender la diversidad y complejidad de la historia regional, cuestionar estereotipos, comprender las raíces de las tensiones culturales y promover la tolerancia.

Finalmente, abordar temas culturales locales, como tradiciones, folclore, música, gastronomía, arte y formas de vida, permite ver cómo el pasado continúa influyendo en el presente. Esto fomenta un mayor compromiso con la comunidad, su patrimonio histórico y cultural, y una apreciación más profunda de la importancia de la historia regional en sus vidas cotidianas.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con evidente justicia social. Este perfil de egreso se traduce en la formación de ciudadanos conscientes, críticos, capaces de vincularse con las problemáticas sociales, ambientales, económicas y políticas, partícipes en la práctica de la solidaridad y sororidad, que además ponga en práctica sus conocimientos científicos, tecnológicos y de cultura general para insertarse de manera responsable y productiva en la sociedad.

Para lograr lo anterior en la academia se identificarán los saberes fundamentales y disciplinares propios del programa de esta asignatura para trabajarse de manera transversal en los contenidos de las unidades de este programa, mismos que deben ser registrados en los formatos de ***Planeación Didáctica de Academia*** y el ***Plan de Clase del Profesor*****,** dando seguimiento puntual desde el trabajo colegiado a lo largo del semestre.

El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de **Núm. I/2024/253** del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG.

IV. Propósito general

Vincular al estudiante con el desarrollo cultural de su entorno a través del análisis de fuentes históricas y artísticas diversas desde una perspectiva sociocultural para la comprensión de su región y el país.

V. Propósitos específicos

1- Analizar las regiones de Jalisco con el fin de identificar sus componentes desde una perspectiva geográfica, política, económica y cultural.

2- Distinguir elementos del pasado indígena, español y afrodescendiente en su entorno actual para asumirse como parte de una sociedad intercultural mediante el análisis e interpretación de fuentes diversas.

3- Analizar la consolidación del estado de Jalisco para entender su papel en la historia nacional, mediante la revisión analítica de los procesos histórico-culturales del siglo XIX que propiciaron el surgimiento y formación de México como nación.

4- Cuestionar la creación del discurso identitario jalisciense a través de la evaluación de los diferentes movimientos sociales durante el siglo XX mediante el análisis de diversas fuentes históricas.

VI. Desglose de las Unidades

UNIDAD 1. LA REGIÓN Y SUS IMPLICACIONES (9 horas)
1.1 Etimologías de conceptos de la unida 1.2 Qué es Historia. ● Concepto de Historia y su periodización, ciencias auxiliares y su etimología. ● Relación de la historia y las creencias culturales en la estética artística. 1.3 Concepto de región y cómo se define. 1.4 Enfoques para analizar una región. ● Microhistoria, Historia oral, Historia social y cultural. 1.5 Jalisco y sus regiones en la actualidad. ● Aspectos culturales y económicos de las regiones de Jalisco. ● Arte de mi región.

UNIDAD 2. CIVILIZACIONES DE OCCIDENTE Y LA CONFORMACIÓN DE LA NUEVA GALICIA (18 horas)
2.1 Etimologías de conceptos de la unida 2.2 Las civilizaciones de Mesoamérica a través de su cosmogonía. ● Horizontes culturales. ● Civilizaciones y su relación con la naturaleza. 2.3 Civilizaciones de Occidente mesoamericano a partir de su producción artística (arte funerario, cerámica, escultura, pintura) y arquitectónica. ● Características generales y civilizaciones de la región de Occidente mesoamericano. 2.4 Impacto de la Conquista en las Sociedades Indígenas de Mesoamérica y el Occidente. ● Impacto social, religioso y cultural. 2.5 Mestizaje y sincretismo cultural en la Nueva Galicia. ● Establecimiento de la Nueva Galicia. ● Fusión de elementos indígenas, europeos y africanos en la cultura de la Nueva Galicia. ● Herencia humanista de Fray Antonio Alcalde en la Guadalajara colonial.
UNIDAD 3. EL SIGLO XIX EN JALISCO (12 horas)
3.1 Etimologías de conceptos de la unida 3.2 Independencia de la Nueva Galicia. ● Impacto de las ideas de la Ilustración y Reformas Borbónicas en las castas de la Nueva Galicia. ● La insurgencia a través del periodismo. 3.3 Del Jalisco independiente a la Restauración de la República. ● Establecimiento del Estado de Jalisco a través de la constitución de 1824. ● Conflictos políticos y cambios sociales en Jalisco a través de sus manifestaciones socioculturales. 3.4 El Porfiriato en Jalisco a través de la fotografía. ● Condiciones de vida en el campo y la ciudad. ● Progreso económico. ● Crecimiento y segregación urbanística.
UNIDAD 4. LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD JALISCIENSE (18 horas)
4.1 Etimologías de conceptos de la unida 4.2 Movimientos sociales en Jalisco a principios del siglo XX.

- Movimientos revolucionarios en Jalisco a través de los corridos, literatura, prensa y otros.
- La guerra Cristera a través de sus crónicas.

4.3 Crecimiento económico y estabilidad social en Jalisco a través de diversas expresiones artísticas.

- El crecimiento de la Industria en Jalisco y su impacto urbano, ambiental, económico, político, entre otros.
- Transformación y dinámica social a través de la llegada de las cadenas y plazas comerciales.
- Movimientos y conflictos sociales de los setenta en Guadalajara a través de la prensa.
- Mujeres jaliscienses y su participación en la transformación de la sociedad.

4.4 Transformación sociocultural de la identidad regional.

- Pueblos mágicos en Jalisco y su impacto social, ambiental, cultural, económico, etc.

4.5 Análisis de los símbolos identitarios de Jalisco y su representación en la cultura nacional.

- Identidad jalisciense a través de la publicidad y medios audiovisuales.

VII. Metodología de trabajo

El programa de *Historia y arte regional* tiene como propósito general desarrollar una perspectiva sociocultural de la Historia para la comprensión de su entorno regional, nacional e internacional a través de la evaluación y utilización de fuentes históricas y artísticas diversas, con el fin de vincularlo con su entorno y su desarrollo histórico- cultural además, será importante considerar bases etimológicas como un enriquecimiento del lenguaje en este campo.

Este programa se divide en cuatro unidades. La unidad 1 *La región y sus implicaciones* aborda la problematización sobre la construcción de una región, concepto de la Historia, ciencias auxiliares, así como un panorama y producción artística de las regiones del estado de Jalisco; la unidad 2 *Civilizaciones de Occidente y la conformación de la Nueva Galicia* aborda desde una perspectiva sociocultural algunas características de las civilizaciones mesoamericanas y de Occidente, así como los procesos de Conquista y conformación de la Nueva Galicia; la unidad 3 *El siglo XIX en Jalisco* aborda la construcción del Estado Nación de México y el surgimiento de Jalisco a través del análisis de fenómenos sociopolíticos y artísticos del siglo XIX; y, finalmente la unidad 4 *La conformación de la identidad jalisciense* pretende problematizar la conformación de la identidad jalisciense en un marco de reflexión sobre lo que se proyecta prototípicamente como un mexicano.

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio, estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

La asignatura de Historia y arte regional adopta una perspectiva basada en la historia cultural como su enfoque dentro de la disciplina histórica. Esta permite una comprensión profunda y enriquecedora de las experiencias humanas a lo largo del tiempo, al destacar no solo los eventos políticos y económicos, sino también las creencias, valores, expresiones artísticas y cambios en la cultura. Para la asignatura esto es especialmente relevante, ya que permite a los estudiantes conectarse de manera más íntima con la historia de su propia comunidad, explorando cómo las tradiciones locales, las manifestaciones culturales y las dinámicas sociales han influido en su desarrollo.

Además, con la aplicación de la historia cultural como enfoque se pretende fomentar el pensamiento crítico y la empatía al centrarse en las perspectivas individuales y colectivas de las personas en el pasado. Al analizar las narrativas culturales y las experiencias de diferentes grupos sociales, los estudiantes pueden desarrollar una comprensión más completa de la diversidad y complejidad de la historia regional. Esto les permite cuestionar estereotipos, comprender las raíces de las tensiones culturales y promover la tolerancia. Finalmente se busca que al explorar temas relacionados con la cultura local, como las tradiciones, el folclore, la música, la gastronomía y las formas de vida, los estudiantes puedan ver cómo el pasado sigue influyendo en el presente. Así mismo, esto puede fomentar un mayor compromiso con la comunidad, su patrimonio histórico y cultural y una mayor apreciación de la importancia de la historia regional en sus vidas cotidianas.

Los contenidos de la asignatura están diseñados para que se entienda por parte del profesor y los estudiantes el enfoque con el que se abordarán los contenidos, es decir, el título es la dimensión histórica (espacio, tiempo, procesos) para abarcar, mientras que los subtítulos son los enfoques o contenidos centrales a revisar en clase. Es importante que se entienda que el abordaje de los contenidos parte de la idea de una historia no lineal que pretende centrarse en elementos anteriormente descritos.

Esta asignatura deberá planificar el trabajo para el desarrollo del proyecto integrador transversal del ciclo, el cual involucra la integración de contenidos de diversas asignaturas del mismo semestre, que serán definidas mediante un proceso colegiado de la Academia Interdisciplinar, para implementarse de manera permanente.
Será función de la Coordinación Académica, las jefaturas de departamentos y los presidentes de academia, la vinculación, organización y desarrollo de proyectos integradores.

Programa aprobado (septiembre 2024) para operar en el ciclo 2025-A

El proyecto integrador será dirigido por los presidentes de academia, para ello se indican las siguientes recomendaciones:

- Todas las asignaturas del semestre participan en este trabajo intercolegiado en el cual se promueve el humanismo, la inclusión, la diversidad y la cooperación entre docentes y estudiantes.
- Se considera un solo objeto de estudio por semestre, este deberá tener relevancia, práctica para el alumno y estar relacionados con las problemáticas de su cotidianidad.
- Se propone y selecciona un producto integrador final que abone a todas las asignaturas.
- El producto integrador se evaluará en las asignaturas involucradas desde distintos criterios que sean específicos a sus áreas disciplinares para el cuál se necesitará el diseño de rúbricas elaboradas por los docentes involucrados.

En cuanto al proceso de evaluación, este programa contempla tres momentos de evaluación del aprendizaje: la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, además la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación definidos en el Documento base del Bachillerato Generaldel Sistema de Educación Media Superior y los cuales se especifican en el apartado XI de este programa.

En cuarto semestre el programa tiene contempladas 57 horas totales por semestre, el porcentaje mínimo de presencialidad es del 44% del total de las clases, el porcentaje mínimo de trabajo a distancia es del 19%, dejando un 37% flexible. La implementación del rango de flexibilidad será definida por el Colegio Departamental de cada dependencia educativa a partir de los siguientes criterios: contenido de las asignaturas, asignatura con facilidad para aplicación a distancia, carga horaria semanal y recursos e infraestructura de la institución, de acuerdo al ***modelo presencial*** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el cuál se puede consultar en el Documento Base del Bachillerato General.

Diagrama de relación con otras asignaturas:

VIII. Procesos académicos internos

La evidencia de los procesos académicos cumple con el quehacer del trabajo interdisciplinario que se lleva a cabo en las reuniones de las academias y departamentos que se celebran en cada una de las escuelas y dependencia del nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara.

Los profesores que pertenecen a la academia convergen en su actividad docente e interdisciplinar a través de sesiones periódicas y formales con funciones que se orientan a la planeación, seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las asignaturas que le son propias.
- Los criterios de desempeño de los propósitos específicos y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.

- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

Las actividades académicas podrán ser reguladas de forma periódica; se sugiere se realice en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

IX. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil:

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura:* el docente deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente Historia, Historia del Arte, Estudios liberales, Filosofía, Arqueología, Antropología, Sociología y Derecho, o haber realizado cursos, diplomados u otros (presentando los documentos probatorios de instituciones reconocidas socialmente, que serán evaluados y visados por el colegio departamental correspondiente), que avalen el dominio en el conocimiento, comprensión y habilidad en el manejo de los contenidos de la presente asignatura además de contar con un certificado que acredite su idoneidad pedagógica.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en un ***modelo presencial*** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características que definen la idoneidad del perfil docente:

    - *Facilitador del aprendizaje*. En lugar de ser un transmisor de información, el docente se enfoca en crear entornos de aprendizaje activos y participativos. Fomenta la autonomía del estudiante, promueve la indagación y el pensamiento crítico, y brinda oportunidades para la colaboración y la resolución de problemas. Acompaña al estudiante en su proceso de crecimiento biopsicosocial, así como en el desarrollo de las operaciones

básicas del pensamiento (análisis, síntesis y abstracción) lo cual posibilita que el estudiante se posicione en una perspectiva ética. Asimismo, el docente es modelador de valores y mediador en el proceso educativo.

- *Uso de tecnología educativa*. El docente integra la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utiliza herramientas digitales, recursos en línea, plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su acceso al conocimiento.
- *Enfoque en aprendizajes significativos y activos.* Se centra en el desarrollo de aprendizajes significativos y activos, más allá de la adquisición de conocimientos. Fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, colaboración, comunicación efectiva, resolución de problemas y el aprendizaje autogestivo.
- *Aprendizaje flexible.* Reconoce que cada estudiante tiene diferentes necesidades, busca flexibilizar la experiencia educativa, adapta las estrategias y los recursos para atender las necesidades de los estudiantes promoviendo un aprendizaje significativo y relevante.
- *Manejo de diversas metodologías pedagógicas.* Implementa diversas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, en problemas y en retos, aula invertida, Design Thinking y STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), entre otras. Fomenta la aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones del mundo real.
- *Aprendizaje colaborativo*. Valora y promueve el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Fomenta la interacción, la comunicación y la resolución conjunta de problemas, creando un ambiente de aprendizaje cooperativo donde los estudiantes pueden aprender unos de otros.
- *Aprendizaje continuo y adaptabilidad*. Reconoce la importancia del aprendizaje continuo y se mantiene actualizado en su disciplina, enfoques pedagógicos y avances tecnológicos. Está abierto a la experimentación y a la adaptación constante, buscando mejorar su práctica docente para beneficio de los estudiantes.
- *Aprendizaje humanista.* Adopta una perspectiva centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, pone énfasis en el valor y la dignidad de la persona, priorizando la ética y el pensamiento crítico.
- *Aprendizaje con perspectiva de género.* Reconoce y analiza las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. Propicia un entorno inclusivo, libre de estereotipos y equitativo para todo el estudiantado.
- *Identidad universitaria.* Comprende los valores, historia, misión, visión y funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Posee principios y convicciones de identidad universitaria que orientan su trabajo con el estudiantado.

- *Interculturalidad.* Valora y promueve el respeto, la comprensión y apreciación de la diversidad cultural. Reconoce y respeta las diferentes tradiciones, lenguajes, valores y formas de vida. Trabaja activamente para promover la inclusión y el diálogo intercultural.
- *Literacidad.* Desarrolla habilidades de lectura, escritura, comprensión y expresión oral en sus estudiantes. Comprende y se comunica de manera asertiva en diferentes contextos y situaciones.
- *Pensamiento científico.* Promueve y fomenta el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes, utilizando el método científico como base para la exploración y comprensión del mundo que les rodea. Desarrolla proyectos de investigación a partir de problemáticas del entorno para plantear estrategias metodológicas que les den solución, además de divulgar los resultados en eventos académicos.
- *Pensamiento crítico.* Fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en sus estudiantes, promoviendo la capacidad de analizar, evaluar y cuestionar de manera reflexiva la información y los fenómenos sociales.
- *Razonamiento lógico.* Posee habilidades y competencias para enseñar y promover el pensamiento lógico en sus estudiantes. Comprende y aplica los principios fundamentales de la lógica y utiliza estrategias didácticas efectivas para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.
- *Responsabilidad ambiental.* Promueve la sostenibilidad, la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente e integra esta conciencia en su práctica educativa. Inculca la educación para el desarrollo sostenible y enseña a sus estudiantes la importancia de ser ciudadanos responsables y conscientes de su impacto en el entorno natural.
- *Sensibilidad al arte.* Comprende que el arte es un elemento fundamental en la estructura social.
- *Trabajo interdisciplinario.* Establece conexiones y relaciones entre distintas áreas de conocimiento. Desarrolla proyectos y actividades que involucran a varias disciplinas a partir del trabajo colegiado entre distintos departamentos.
- *Vida saludable.* Promueve el bienestar físico, mental y emocional a partir del conocimiento y adopción de hábitos y comportamientos saludables.
- *Tutorías.* Asume el rol de acompañamiento y orientación educativa, emocional, vocacional y familiar con el fin de facilitar el desempeño académico del estudiante.
- *Vinculación con la comunidad.* Establece relaciones colaborativas y cooperativas con la comunidad en la que trabaja, reconociendo la importancia de involucrar a las familias, líderes comunitarios, así como otros

actores locales del proceso educativo. Utiliza recursos y experiencias locales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que para cumplir con este ordenamiento, todo los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

X. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.

   Instrumentos:

   - Lluvia de ideas, formularios, juegos (uso de la gamificación), expresiones artísticas, entre otras.

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.

   Productos o evidencias:

   - Portafolio de evidencias
   - Trabajo colaborativo
   - Diario de observación
   - Reporte de visitas guiadas
   - Reporte o síntesis de análisis de expresiones culturales y artísticas
   - Reportes de lectura

c) **Evaluación sumativa.** Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.

Instrumentos:

- Productos integradores
- Producto integrador interdisciplinar final
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Examen final

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia.

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia.

XI. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA)."

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.

II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.

III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso."

XII. Bibliografía

a) Básica

Título de la bibliografía	QR (En caso de que se pueda generar)
Aldana Rendón, M. (2014). La construcción del proyecto social de la revolución mexicana. *Estudios Jaliscienses*, 97, 5-18.	
Arias, P., & Nuñez, M. (2011). *Las mujeres en Jalisco. La condición femenina en regiones y municipios 1970-2005.* Universidad de Guadalajara.	
Armella Spitalier, F. C. (2009). *Occidente de México-Colima, Jalisco y Nayarit en la época prehispánica.* FCAS- Fundación Cultural Armella Spitalier.	

Calvo, T. (2016). Segunda Parte: Conquista y asentamiento del Reino de la Nueva Galicia (1524 - 1570). En *Historia del Reino de la Nueva Galicia*, Universidad de Guadalajara, 107-263.	
Gutiérrez, G., et al. (2010). *Jalisco 1810-1910* (1.ª ed.). Grupo editorial: Editorial Universidad de Guadalajara.	
Gutiérrez y Gutiérrez, J. (2017). *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821.* Acento.	
Muriá, J. M., & Peregrina, A. (2015). *Historia general de Jalisco* (6 tomos). Ed. Porrúa.	
Larios, M., et al. (2011). *Jalisco 1910-2010* (1.ª ed.). Grupo editorial: Editorial Universidad de Guadalajara.	
Olveda, J. (1984). *Las regiones en el proceso de conformación del Estado mexicano: el caso de Jalisco*. Jalisco, 11(3).	
Tetreault, D. V., & Lucio López, C. F. (2011). J*alisco: pueblos indígenas y regiones de alto valor biológico*.	
Vázquez, L. (2012). *La guerra cristera* (1.ª ed.). Grupo editorial: Editorial Universidad de Guadalajara.	

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	QR
Bastarrica Mora, B. *Todos eran decentes pero la capa no aparece. Guadalajara durante el Porfiriato: La ropa como bien de cambio.* Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, 148 bis(otoño de 2016), 57-88.	

Fábregas Puig, A. A. (2019). *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*. Universidad de Guadalajara.	

c) Digital

Título de la bibliografía digital	QR
Amar a México a través de Jalisco. (2020). [Película documental]. 52.35 min. https://www.youtube.com/watch?v=cSMYrlueiAc	
Azteca Noticias. (2019). *Jalisco, un lugar lleno de encanto y cultura.* [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=yPlM5ADX5wI&t=8s	
Bertrán Prieto, P. (2023). *Las 25 ciencias auxiliares de la historia (y que estudia cada una)*. https://medicoplus.com/ciencia/ciencias-auxiliares-historia	
Boehm de Lameiras, B. (1997). *El enfoque regional y los estudios regionales en México: Geografía, historia y antropología. Relaciones: estudios de Historia y Sociedad,* 72(XVIII), 15-46. https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1016/365/1/boehm%20articulo%20oto%c3%b1o1997.pdf	

Calandriero. (s.f.). Paco Padilla. [Video musical]. https://www.youtube.com/watch?v=uAgKpobGNgk	
Corrido: Toma de Guadalajara. (s.f.). [Video musical]. https://www.youtube.com/watch?v=QaGROL7L5Jg	
Culturas populares. (2009). *La diversidad cultural en México* (Parte 1). [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=aVLVy2m2m7w&t=139s	
Gómez Gastélum, L. *Cacicazgos prehispánicos en el Valle de Atemajac*, Jalisco. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 2001. https://www.researchgate.net/publication/304382629_Cacicazgos_prehispanicos_en_el_Valle_de_Atemajac_Jalisco	
Guachimontones, Jalisco en la Lotería Nacional de México. INAH TV. 2.25 min. https://www.youtube.com/watch?v=0P7Ohi7ExSg	

Jalisco Artesanía. (s.f.). [Video]. 28.19 min. https://www.youtube.com/watch?v=0PAHzLyDQDs	
Kirchhoff, P. (1960). *Mesoamérica sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*. Suplemento de la revista Tlatoani, Núm. 3, ENAH. https://portalacademico.cch.unam.mx/materiales/al/cont/hist/mex/mex1/histMexU2OA01/docs/paulKirchhoff_mesoamerica.pdf	

XIII. Referencias

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). *Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.*

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	06 de mayo 2024